

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RASTAFARI S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo de dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas situada en la Ciudadela Sauces IX Mza. F-559 solar 5, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA RASTAFARI S. A.**, con la concurrencia de:

* **RIVAS INTRIAGO ANA RAMONA**, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos;

* **MINDIOLA RIVAS GERMANIA MARICELA** propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos;

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día.

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la señora **RIVAS INTRIAGO ANA RAMONA** y actúa como secretaria Ad-Hoc, la señora **MINDIOLA RIVAS GERMANIA MARICELA**.

Se deja constancia que la secretaria ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez, constatado el quórum reglamentario la Presidenta declara instalada la sesión. De inmediato la Presidenta de la Junta, manifiesta a todos los Accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Laego de deliberar respecto al único punto del Orden del Día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2013.

Dichos Estados Financieros fueron elaborados por el ING. **OSCAR NUÑEZ MOSQUERA**, y revisados por el Arq. **BALLESTEROS CAIZA ROBERT ORLANDO** Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobadas por los asistentes, quienes firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a la una hora treinta minutos de la tarde.
F) **RIVAS INTRIAGO ANA RAMONA**, F) **MINDIOLA RIVAS GERMANIA MARICELA**.

CERTIFICO.- Que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía.- Guayaquil, 7 de Marzo del 2014.


SRA. GERMANIA MARICELA MINDIOLA RIVAS
SECRETARIA AD-HOC